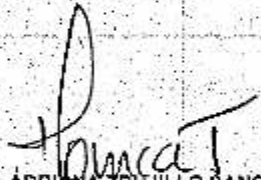


LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE RAUL VARGAS GONZALEZ contra DEPARTAMENTO DEL TOLIMA RADICADO BAJO EL NÚMERO 2014-063

IBAGUE 18 DE MAZO DE 2016, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIAS DE FECHAS 15 DE JULIO DE 2015 NUMERAL SEGUNDO Y 15 DE DICIEMBRE DE 2015 NUMERAL SEGUNDO PROFERIDAS POR ESTE DESPACHO Y POR EL TRIBUNAL

COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE Y A FAVOR DEL MUNICIPIO DE IBAGUE		
COSTAS		\$ 0,000
AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA EQUIVALENTES AL 8% DEL VALOR DE LAS PRETENSIONES NEGADAS		
VALOR DE LAS PRETENSIONES NEGADAS: \$4.835,641		
8% VALOR PRETENSIONES NEGADAS		\$ 386.851,00
TOTAL		\$ 386.851,00


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2014-63
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Raúl Vargas González
Accionado: Departamento del Tolima y otros



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, dieciocho (18) de marzo de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2014-063
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: RAUL VARGAS GONZALEZ
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y OTROS

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaria del Despacho y que obra a folio 182, conforme lo ordenado en el artículo 151 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "César Augusto Delgado Ramos".
CÉSAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**